

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución DNCP N° 453/24, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA (*)

- A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 47/2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARASOLES DE ALUMINIO - ID N° 443945.-
- B. MONTO TOTAL DEL PAC:** Gs. 450.000.000.-
- C. ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Departamento de Logística, dependiente de la Gerencia de Patrimonio y Logística del BCP.
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

TITULAR:

- Nombre y apellido: Sara Miranda
- Cédula de Identidad: 1.056.067
- Fecha de nacimiento: 14/11/1967
- Número telefónico de contacto: (021) 6192111
- Cargo en el área requirente: Directora del Departamento de Logística

AUXILIAR:

- Nombre y apellido: Teresa Schreiber
- Cédula de Identidad: 875.711
- Fecha de nacimiento: 16/07/1965
- Número telefónico de contacto: (021) 6192474
- Cargo en el área requirente: Jefa de la División Mantenimiento

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

...X... CONTRATO CERRADO

SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

➤ **Idioma de la oferta:**

...X... NO APLICA

➤ **Visita al sitio de ejecución del contrato:**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

...X...APLICA

- LUGAR: Departamento de Logística, 1er. Subsuelo Edificio del BCP, situado en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.
- PROCEDIMIENTO: A fin de que los Oferentes tengan una mejor información sobre la ubicación de los parasoles para la realización del mantenimiento solicitado, deberán recurrir al lugar indicado en la fecha y hora establecidas. Se expedirá una Constancia de participación.
- NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE GUIAR LA VISITA: el funcionario que fuere designado por el Departamento de Logística.
- OBLIGATORIEDAD DE LA VISITA:

..... SI

...X...NO

➤ **Autorización del Fabricante:**

...X... NO APLICA

➤ **Muestras:**

...X... NO APLICA

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

...X... APLICA

- DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:

El plazo de validez de la garantía de los bienes/servicios será el siguiente:

El Proveedor deberá presentar una Nota de Compromiso de Buen Servicio y Calidad, emitida a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual garantice, *por todo el plazo de prestación del servicio contratado*, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



En caso de que dicha Nota de Compromiso haya sido presentada por el Proveedor al momento de la presentación de su oferta, la misma será válida durante la ejecución contractual, no siendo necesaria la presentación de la misma nuevamente.

SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ **Experiencia requerida**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- a) Demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Demostrar experiencia en la prestación de servicios de construcciones civiles y/o mantenimiento de estructuras de aluminio para Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2021 al 2024.

En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en el inc. a), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia". Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

➤ **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es debidamente suscriptas por el cliente final, de prestación de servicios de construcciones civiles y/o mantenimiento de estructuras de aluminio a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2021 al 2024, por un monto equivalente al 40% del monto total ofertado. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido formalizadas en el periodo mencionado.

➤ **Capacidad Técnica**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Los requisitos de capacidad técnica a ser evaluados se detallan en el siguiente punto:

▪ **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

- a) Nota de Compromiso de Buen Servicio y Calidad, emitida a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio

Misión: Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

- b) Curriculum Vitae del profesional propuesto para la realización del servicio, el cual deberá ser ya sea Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con al menos 2 años de experiencia en el ramo (deberá presentar copia del título universitario correspondiente).

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

...X... APLICA

- a) Constancia de participación en la visita técnica o Nota en la que el oferente manifieste que conoce suficientemente el sitio y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y celebrar el contrato.
- b) La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.

SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (*)**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:
El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por: el Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con la aprobación correspondiente. La funcionaria responsable del área requirente según Dictamen Técnico: Sara Miranda (en carácter de Directora del Departamento de Logística).
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:
La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación realizada radica en: El presente llamado del Banco Central del Paraguay tiene como objetivo la revisión estructural de los parasoles de aluminio, así como su ajuste, reposición de piezas caídas y limpieza de manchas de los mismos, ubicados sobre la fachada oeste del Edificio Banco. Los trabajos son necesarios debido al desgaste que sufre la estructura al estar en la intemperie. El viento y la lluvia aflojan sus partes y así también las manchan, motivo por el cual requieren de un mantenimiento de sus componentes.
- Justificar la planificación:

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Con relación a la planificación, se indica que: se trata de un llamado nuevo/ eventual, ya que se realiza de acuerdo a la necesidad.

- Justificar las especificaciones técnicas establecidas:
Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en: las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

➤ **Especificaciones técnicas**

1. PERFIL DEL PROVEEDOR – RESPECTIVOS PROFESIONALES

El Proveedor deberá contar en su equipo de trabajo propuesto, y como mínimo con un profesional que verifique los trabajos, ya sea Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con al menos 2 años de experiencia en el ramo (deberá presentar copia del título universitario correspondiente).

2. REQUERIMIENTO Y CONDICIONES DEL SERVICIO

En el edificio Banco del BCP, se ubica en el sector Oeste, parasoles de aluminio, divididos en 3 zonas (norte, centro y sur), parte de los parasoles presentan manchas que deberán ser tratadas con un producto no corrosivo ni abrasivo, de modo que no afecte el tratamiento de protección de terminación (anodizado) del material. El trabajo solicitado consiste en la limpieza con la eliminación de manchas, así como la verificación, ajuste y encastre de la estructura, como se observa en la imagen ilustrativa que se incluye en la pestaña “Documentos” de la etapa de “Convocatoria” en el SICP, con el nombre “ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.

El trabajo de limpieza consistirá en el rociado del producto de limpieza adecuado y efectivo, asegurando la eliminación de las manchas existentes, y que el mismo no sea corrosivo para la estructura metálica y de aluminio, finalizando con un lavado final de todas las superficies tratadas.

Las sujeciones con planchuelas metálicas deberán ser verificadas, en caso de presentar desprendimientos o debilidades con la losa se deberá completarlos con mezcla cementicia y ser pintados con un color similar al existente. La unión entre el parasol y las losas de planchuelas metálicas, deberán ser limpiadas, removiendo todas las impurezas, para finalmente ser pintadas con pintura antióxido. Se deben verificar todas las soldaduras entre la estructura del parasol y la unión con el edificio, donde se deberá realizar un informe final en la cual se señale el estado inicial y final de las piezas, con un resumen en forma de planilla de todos los pisos y sectores.

En cada módulo de los parasoles de aluminio, se deberá verificar los soportes, proceder al ajuste de piezas, sustitución y/o reposición de accesorios de fijación faltantes.

El parasol de aluminio está compuesto por módulos de 1.45 x 3.20 m. en cada piso, estos están compuestos por 2 parantes verticales de 120 x 60 mm., estos poseen tapas de aluminio de dimensiones 60 mm. frontal y 20 mm. laterales con 6 m. de longitud y en el medio de dichos parantes una sujeción vertical de dimensiones 40 mm. frontal y 15 mm. laterales con 6 m. de longitud, donde su tapa es de la misma dimensión mencionada, las tapas mencionadas deber ser ajustadas en caso de estar flojas, y restituidas en caso de estar faltantes.

Cantidad de tapas de aluminio de dimensiones 60 mm. frontal y 20 mm. laterales con longitud de 6 m.= 7 unidades.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Cantidad de tapa de sujeción vertical de dimensiones 40 mm. frontal y 15 mm. laterales con longitud de 6 m.= 7 unidades.

Los elementos del parasol están sujetos por tornillos de 3/8" x 40 mm., y un seguro de aluminio de 40 x 35 mm., con bordes de 12 x 8 mm. a ambos lados, el espesor es de 3 mm. Las placas de diagonales están sujetadas por planchuelas de aluminio de 150 x 80 mm., y estas están sujetas por remaches de 3/16" x 3/4".

Cantidad de tornillos de 3/8" x 40 mm, con seguros de aluminio= 210 unidades.

Cantidad de planchuelas de aluminio con remaches de 3/16" x 3/4" = 134 unidades.

Parte del parasol también está conformada por barandas, donde en cada parante vertical existen 4 tornillos, en pares de 2, estos están conformados cada uno por cabeza de bronce de 10mm, diámetro de 1/8" y longitud de 25 mm., estos pares están soldados a una placa de acero de 50 x 35 mm. y de 5 mm. de espesor, además cada tornillo posee una arandela lisa y una a presión.

Cantidad de sujeciones de baranda = 28 unidades.

Al encontrarse en cualquier sector con sujeciones desgastadas o faltantes en la inspección, aunque no hayan sido mencionadas anteriormente deben ser reemplazadas o repuestas. Todas las piezas y zonas mencionadas, deben estar incluidas en la limpieza.

3. IMÁGENES ILUSTRATIVAS

Las imágenes ilustrativas se incluyen en la pestaña "Documentos" de la etapa de "Convocatoria" en el SICP, con el nombre "ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

➤ **Plan de entrega de los bienes: (No aplica)**

Ítems	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de entrega de los bienes	Plazo de entrega de los bienes	Plazo de vigencia del Contrato

➤ **Plan de entrega de los servicios:**

Ítems	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de prestación de los servicios	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP.	Edificio Banco del Banco Central del Paraguay, sito en Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. De lunes a viernes de 8 a 16 hs.	El plazo máximo para la prestación del servicio será de 90 (noventa) días calendario , contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra.	El plazo de vigencia será desde la suscripción de la Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones

